

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9609** *INICIATIVES NOVA PINEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad Inicatives Nova Pineda, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio sito en 08397 Pineda de Mar, calle Santiago Rusiñol, 93-99, 2.º planta local 1, el día 29 de julio de 2013, a las 10,30 horas en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria el día 30 de julio de 2013, en el mismo lugar y hora, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2006, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Modificación del artículo 31.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad del ejercicio comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2006, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Noveno.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Décimo.- Modificación del artículo 29.º de los Estatutos Sociales.

Undécimo.- Cese de Consejero Delegado, reelección de los miembros del Consejo de Administración, distribución de cargos y nombramiento de Consejeros Delegados de la compañía.

Duodécimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Decimotercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social.

Decimocuarto.- Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, relativos a las cuentas anuales, y, obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o envío de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pineda de Mar, 12 de junio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Pons Juli.

ID: A130036754-1